

b) Descripción del objeto: Vigilancia y Seguridad en los Colegios Públicos.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 16, de 23 de enero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 1.417.432,92 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de febrero de 2008.

b) Contratista: Grupo Control Seguridad, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.275.000 €.

Sevilla, 24 de marzo de 2008.- La Jefa del Servicio de Contratación, Carolina Feu Viegas.

MANCOMUNIDADES

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2008, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro Equipamiento playas: Juegos infantiles. (PP. 1378/2008).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: Equipamiento de playas: Juegos infantiles.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Lote 1: 19.140 euros, Lote 2: 37.000 euros, Lote 3: 28.600 euros y Lote 4: 37.390 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 5 de marzo de 2008.

Contratista: Maderas Polanco, S.A. (Lotes 1 y 2); HPC Ibérica, S.A. (Lotes 3 y 4).

Nacionalidad: Españolas.

Importe: Lote 1: 16.900 euros; Lote 2: 33.500 euros; Lote 3: 21.868,56 euros; Lote 4: 31.827,70 euros.

Lebrija, 28 de marzo de 2008.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2008, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro Equipamiento playas: Aseos y módulo de almacén. (PP. 1377/2008).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: Equipamiento de playas: Aseos y módulo almacén.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Lote 1: 20.880 euros, Lote 2: 20.800 euros, Lote 3: 41.760 euros, Lote 4: 22.040 euros y Lote 5: 12.122 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 5 de marzo de 2008.

Contratista: Maderas Polanco, S.A. (Lotes 1, 2, 3, 4 y 5).

Nacionalidad: Española.

Importe: Lote 1: 19.990 euros; Lote 2: 19.990 euros; Lote 3: 39.980 euros; Lote 4: 21.500 euros; Lote 5: 11.200 euros.

Lebrija, 28 de marzo de 2008.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2008, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro Equipamiento playas: Máquinas limpiaplayas. (PP. 1376/2008).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: Equipamiento de playas: Máquinas limpiaplayas.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 109.823 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 5 de marzo de 2008.

Contratista: Ingeniería Flozaga Guterh, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: 109.823 euros.

Lebrija, 28 de marzo de 2008.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2008, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro Equipamiento playas: Torres de vigilancia, casetas y señales. (PP. 1375/2008).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: Equipamiento de playas: Torres de vigilancia, casetas y señales.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Lote 1: 18.560 euros, Lote 2: 50.112 euros, Lote 3: 17.400 euros, Lote 4: 11.739,20 euros, Lote 5: 34.800 euros y Lote 6: 10.904 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 5 de marzo de 2008.

Contratista: Maderas Polanco, S.A. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6).

Nacionalidad: Española.

Importe: Lote 1: 16.960 euros; Lote 2: 48.720 euros; Lote 3: 15.945 euros; Lote 4: 10.950 euros; Lote 5: 32.500 euros y Lote 6: 9.900 euros.

Lebrija, 28 de marzo de 2008.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2008, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro Equipamiento playas: Vehículos de transporte para discapacitados. (PP. 1374/2008).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: Equipamiento de playas: Vehículos de transporte para discapacitados.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 78.000 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 5 de marzo de 2008.

Contratista: Maderas Polanco, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: 78.000 euros.

Lebrija, 28 de marzo de 2008.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2008, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro Equipamiento playas: Papeleras contenedores. (PP. 1373/2008).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2.- Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: Equipamiento de playas: Papeleras contenedores.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Lote 1: 30.030 euros y Lote 2: 20.328 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 5 de marzo de 2008.

Contratista: Plastic Omnium Sistemas Urbanos, S.A. (Lotes 1 y 2).

Nacionalidad: Española.

Importe: Lote 1: 30.004,26 euros; Lote 2: 20.323,16 euros.

Lebrija, 28 de marzo de 2008.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2008, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro Equipamiento playas: Ampliación de megafonía, servicios SOS y centros de control. (PP. 1372/2008).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: Equipamiento de playas: Ampliación de megafonía, servicios SOS y centros de control.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 245.000 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 5 de marzo de 2008.

Contratista: Sehutel, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: 240.100 euros.

Lebrija, 28 de marzo de 2008.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2008, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro Equipamiento playas: Marcadores electrónicos. (PP. 1371/2008).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.